

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 10 DE MAYO DE 1793.

Stockolmo 20 de Marzo.

Ha sido muy activo el año último el comercio de Suecia; solamente de Gotemburgo se despacharon 709 embarcaciones con quantiosos cargamentos. Los principales géneros extraídos fueron los siguientes: mercancías de la India por el importe de 3.500,912 rixdalers; 113,154 *schipfunds* de hierro en rama, 10,668 de hierro purificado, 532 de acero, 107 de cobre, 24 de balas, 125 de clavos, 448 de piedra alumbre, y 282 de lino, 210 de cáñamo; 132,107 docenas de tablas; 3744 barriles de alquitran, 119,363 de arenques salados, 1460 de arenques secos, y 3777 de los ahumados, 644 de pescado, 32,405 de aceyte del mismo, ó sain; 112 pipas de vino, 132 de aguardiente; 780 pieles de zorro, mas de 400 varas de lona &c. — Para lo interior del Reyno se expidiéron 624 embarcaciones con otros muchos efectos.

Mr. Broekausen, Enviado del Rey de Prusia cerca de S. M. Sueca, ha pedido permiso para que entren en este pais los lien-zos de Silesia.

La facultad de Medicina de Upsal ha mandado erigir á sus expensas en la Catedral de aquella Ciudad un soberbio monumento al celeberrimo naturalista Carlos Linneo: y siguiendo este exemplo un particular llamado Breton, le ha dedicado otro muy hermoso en un jardin.

Se hacen en la propia Ciudad de Upsal grandes preparativos para celebrar la fiesta conocida con el nombre del jubileo, que será en todo este mes; ya están apalabradas todas las casas del pueblo. Concurrirá á ella la Corte con los Ministros extranjeros; cada Diócesis enviará 3 Diputados, y tambien asistirán los de todos los Departamentos del Reyno. Para parte de la diversion están llamados los actores de la ópera de S. M. Estas disposiciones se ha-

hacen por orden del Duque Regente como Canciller de aquella Universidad.

Varsovia 19 de Marzo.

Sin embargo de algunas voces públicas nadie cree aquí, por las siguientes razones, que la Puerta Otomana se restuelva á la guerra: 1.^a porque ya se ha restituido á los Turcos la fortaleza de Choczim, en la qual entró el 28 del mes pasado un Baxá con 800 hombres, y tomó posesion de ella y de su distrito: 2.^a porque el Divan ha hecho conducir á Valaquia al Príncipe Morusi, Hospodar de Moldavia, á causa de estar la Rusia descontenta de él: y 3.^a porque la Sublime Puerta no se halla todavía en estado de emprender nueva guerra ni por mar ni por tierra; y así es probable que condescienda á quanto exijan las tres Potencias aliadas, mas bien que exponerse á un rompimiento.

De Petersburgo se ha expedido un expreso á la Corte de Baden con cartas de la Emperatriz, pidiendo á la primogénita del Príncipe Carlos Luis, hijo mayor del Margrave Carlos Federico, para esposa del Archiduque Alexandro. Así que vuelva el correo con el asenso paterno, se procederá inmediatamente á los esponsales, suspendiéndose para mas adelante la celebracion del matrimonio. El Archiduque Alexandro cumplió 15 años el 23 de Diciembre último; y la Princesa Catalina Amalia de Baden cumplirá 16 el dia 17 de Junio próximo.

Praga 16 de Marzo.

Los Estados de Bohemia han publicado una circular en todo este Reyno exhortando al pueblo á contribuir, segun las facultades de cada uno, á los crecidos gastos de la guerra. Hé aquí el extracto de dicha exhortacion. „Jamás ha tenido la Bohemia una ocasion tan favorable de explayar el patriotismo que la anima por su Rey y el Estado, como la que presenta la guerra actual, la qual dirigiéndose nada ménos que á derribar arbitrariamente toda constitucion, á despojar al Trono de sus derechos, á los Estados de sus privilegios, á los propietarios de sus bienes, al pueblo y á las familias de su descanso y tranquilidad, á los pobres de todo medio de subsistencia: en una palabra, á sofocar los principios de religion en todos los corazones, exige el concurso de todas las fuerzas, y su reunion con las del Monarca á fin de contener sus progresos. No ha emprendido, pues, nuestro Soberano la guerra con objeto de engrandecimiento, ni de coger vanos laureles; su intento se reduce á defendernos

con-

contra aquella gavilla de ladrones y asesinos. Tales el objeto de sus armas, y con el que se halla (hace mas de un año) implicado en una guerra dispendiosa, sosteniéndola á su costa, y prosiguiéndola sin gravámen de sus amados vasallos. Tantos sacrificios de su parte merecen todo nuestro reconocimiento. Acorrémonos de la sumision, de la lealtad, y del amor á la patria y al Rey, que manifestáron siempre nuestros antepasados. Fieles á estos principios los Estados de Bohemia convocados en Praga, han resuelto presentar á S. M. un don gratuito para ayudarle á los gastos de la guerra. En consecuencia de ello proponemos á nuestros Co-estados contribuyan á proporcion de sus medios, y de su amor á la patria. En una lista que se presentará á S. M. el Emperador, se especificarán las sumas y los nombres de los contribuyentes, excepto los que quieran permanecer ocultos. Se les ruega se expliquen ántes del 15 de Marzo sobre el modo y el tiempo en que hayan de entregar su contingente."

En Hungría se han presentado cerca de 4000 hombres para servir á caballo en los ejércitos Imperiales á expensas propias, con tal que los Estados del Reyno les den las armas que les faltan.

Es tal la abundancia de granos en aquel país y en el Bannato que no obstante las necesidades extraordinarias de la guerra, ha concedido el Gobierno licencia para que se extraiga una gran porcion de ellos por cuenta y á solicitud de la Corte de Nápoles.

Viena 25 de Marzo.

Ha despachado S. M. Imp. un extraordinario al Príncipe de Cobourg con una carta escrita de puño propio, en que le felicita por sus brillantes victorias, y le avisa que le ha recompensado dándole en Hungría unas haciendas de 4000 florines de renta.

Tres dias hace salieron de aquí para Dresde la Archiduquesa Christina y el Duque Alberto de Saxonía-Teschen, su esposo.

Se ha abierto en esta Capital una subscripcion, á cuya frente se halla el platero de la casa Imperial, Mr. Wirth, para costear la formacion y manutencion de un cuerpo Franco de 1500 plazas, que luego se presentará al Emperador.

Ayer llegó un correo con noticia de que el ejército Frances mandado por Biron, ha tenido gran pérdida en una accion contra las tropas Austriacas y Piamontesas reunidas baxo el mando de los Generales Vins y Colli. Se espera la confirmacion de este suceso, como tambien la de otro choque acaecido, segun dicen, en las inmediaciones de Niza, en el que suponen que los Franceses dexáron el campo con grandisimo número de heridos.

Des-

Desde la campaña última habia señalado la Corte Imperial 1500 florines mensuales al Príncipe de Condé para manutención del cuerpo de expatriados de su mando; ahora estaba en ánimo de suspender el pagamento de esta suma á fines del corriente mes: pero habiendo dicho Príncipe hecho presente al Emperador que la suspension le pondria en necesidad de abandonar sus compatriotas á su triste suerte, ha tenido á bien S. M. de tomar á su sueldo todo aquel cuerpo de emigrados sobre el mismo pié que las tropas Imperiales. — La Emperatriz de Rusia dexa á disposicion del mismo Príncipe de Condé, para gastos de la próxima campaña, las quantiosas sumas que habia adelantado para él, y para los expatriados que estaban baxo sus órdenes, á fin de suplir los gastos de su proyectado viage á Azof.

Corre por cierto que el Conde de Choiseul-Gouffier, Embaxador que ha sido de Francia en la Puerta Otomana, llegó el 11 de Febrero á Hermanstadt en Transilvania.

Francfort 2 de Abril.
No son ménos rápidos en Alemania que en los Países Baxos los progresos de las tropas aliadas contra los Franceses. Antes de ayer se transfirió el quartel general del ejército Prusiano desde Worms á Alzheim. Al pasar su primera division cerca de Oppenheim fué atacada por un cuerpo enemigo, situado en un puesto sumamente ventajoso; duró tres horas la refriega, en la qual sobresalió el valor y la acertada conducta del Príncipe Federico Luis, hijo segundo del Rey de Prusia. Al fin quedáron prisioneros todos los Franceses, hallándose entre ellos el hermoso Regimiento llamado de Nassau, y otras tropas de línea. Desde esta accion se difundió tal desaliento entre los enemigos, que todos se dispersáron sin que los esfuerzos del General Custine hubiesen logrado reunirlos, y solo pudo juntar algunos, con los quales se retiró á 4 leguas de Landaw. — El General Wurmser, á la frente del ejército Imperial, atravesó el 31 de Marzo el Rhin por Ketsch, sin hallar el menor obstáculo que vencer. No queda ningua Frances en todo este país, y Maguncia está cercada por todos lados. Sospechado su Comandante Wimpfen de tener inteligencia con los enemigos, ha sido reemplazado por el General Blou, y conducido preso á Landaw.

Asegúrase aquí que el plan para la nueva desmembracion de Polonia es mucho mas extenso que el executado en el año de 1772. Mediante la actual division, quedará la Prusia con Thorn, Dantzick, y un gran distrito al norte de aquel país:

el Austria con una porcion de terreno aun mas grande por el lado de mediodia ; y la Rusia con la Lithuania y el territorio que está por la parte de levante. Así dicen que está convenido entre las tres Potencias aliadas.

Haya 11 de Abril.

De Amberes escriben que los dias 7 y 8 de este mes se celebraron en aquella Ciudad conferencias sobre los asuntos de Francia, asistiendo á ellas el Príncipe de Saxonia-Cobourg, el Conde de Staremborg, Enviado del Emperador, el Duque de Yorck, el Lord Auckland, Embaxador de Inglaterra, el General Knobelsdorff, el Conde de Keller, Enviado de Prusia, el Statuder y su hijo el Príncipe de Orange, el Conde de Metternich, Ministro Imperial en los Países Baxos, y varios Oficiales del Estado mayor de los exércitos coligados. Estas conferencias, importantes sin duda para la felicidad ó la desgracia de una porcion del género humano, parecieron al principio versar sobre objetos pacíficos, siendo uno de ellos el restablecimiento del sosiego en Francia sin nuevas hostilidades ; pero esta esperanza se ha desvanecido: las cosas han mudado de repente, y será forzoso entrar como enemigos en territorio de Francia.— El Príncipe de Cobourg dirigió el dia 5 del corriente desde el quartel general de Mons un manifiesto á los Franceses, ofreciendo coadyuvar al logro de los intentos del General Dumourier para fundar un gobierno en aquel pais. No surtió esta proclamacion el efecto que se creia debiese naturalmente tener ; el exército de Dumourier no adoptó las ideas de su xefe : y se asegura que rehusando aquellas tropas marchar contra Paris, le han dexado casi todas. Como quiera que sea, el dia 9 publicó el mismo Cobourg otra proclama concebida en estos términos : „ la declaracion que dí en mi quartel general de Mons el 5 del corriente, era un testimonio público de mis sentimientos personales para restablecer quanto ántes fuese posible la calma y la tranquilidad en Europa. Manifesté abierta y francamente mi deseo particular de que la nacion Francesa tuviese un gobierno sólido y permanente, fundado en los cimientos indestructibles de la humanidad y de la justicia, que diese la paz á la Europa, y á la Francia la felicidad. Ahora que las resultas de dicha declaracion son tan contrarias al efecto que debia producir, y prueban demasiadamente quan poco se conocieron los sentimientos que la dictáron : solo me resta revocarla en toda su extension, y declarar formalmente que el estado de guerra que subsiste entre la Corte de Viena, las Potencias

cias aliadas y la Francia, vuelve á ponerse por desgracia en su anterior pié. Me hallo pues obligado por la fuerza de las circunstancias (que unos hombres profundamente criminales se han obstinado en dirigir hácia el trastorno y la desgracia de su patria) á anular completamente aquella declaracion, y publicar que hallándose restablecido el estado de guerra tan funesto, he dado las órdenes necesarias para proseguirla de acuerdo con las Potencias aliadas, con todo el vigor y la energía de que son capaces unos ejércitos victoriosos. El rompimiento de las treguas es el primer paso hostil á que me precisa la desgraciada combinacion de los sucesos. No subsiste pues de mi primera declaracion sino el empeño inviolable, que renuevo ahora con gusto, de que mis tropas mantendrán y observarán la mas severa disciplina en territorio Frances, y de que qualquiera contravencion será castigada con todo rigor.—La franqueza y fidelidad, que han sido en todo tiempo el móvil de mis acciones, me obligan á dar á este nuevo manifiesto á la nacion Francesa, toda la publicidad de que pueda ser susceptible, á fin de que no quede duda alguna sobre las resultas que podrá producir. *Firmado.*— El Príncipe de Cobourg.”

Ostende 30 de Marzo.

Hoy á las 3 de la tarde saliéron de aquí para Dunquerque las tropas Francesas, en número de 20⁰ hombres; y á las 4 entró en este puerto un cutter de guerra Británico. Antes que llegase se habia hecho á la vela la mayor parte de las presas; pero las que permanecian surtas se hallan detenidas. Hay tambien 3 bergantines Ingleses, que habiendo parecido delante de Ostende con otros buques, fuéron causa de que nuestros enemigos, despues de clavar su artillería, abandonasen la Ciudad con la mayor precipitacion.— Los Franceses, ántes de entregar á los Austriacos la plaza y el castillo de Amberes, destruyéron todas las embarcaciones y lanchas cañoneras que estaban allí ancladas. Sin embargo han encontrado los Imperiales en aquella Ciudad grandes almacenes.— Se sabe que dexando los Austriacos bien guarnecidas las dos fortalezas de Amberes y Namur, se adelantan contra Valencienes, y otras plazas de las fronteras de Francia.

Continuacion de las noticias de Paris del 23 de Abril.

Los Prusianos se han acercado á Landaw, y el General Wurmser intimó al Comandante Gillot su rendicion el dia 8; deciale que Dumourier, despues de prender á los Comisarios de

de la Convencion remitiéndolos al Príncipe de Cobourg , y de poner al ejército que mandaba baxo la proteccion de las tropas del Emperador , habia proclamado por Rey de Francia á Luis XVII : y que en consecuencia debia dicho Comandante no perder un momento en dar pruebas de que seguia la buena causa. „Imitad el exemplo de un ejército que ha conocido su error. Entregadme una plaza , que no puede ménos de rendirse á las fuerzas que la rodean. Ahorremos la sangre , que los rabiosos han derramado con profusion ; y proporcionadme acreditar al pueblo Frances la benevolencia de unos Soberanos que únicamente desean el órden en el sistema político de Europa. S. M. Prusiana está pronto á presentar una mano benéfica á una nacion extraviada por algunos insensatos.” — En nombre del Brigadier Gillot le respondió Custine desde el quartel general de Weissemburgo desechando con arrogancia la proteccion que le ofrecian , y jurando defender la Francia contra las traiciones de Dumourier. Concluia con esta frase : „conoce muy bien á la nacion Francesa el General Wurmser , para ignorar que jamas recibirán la ley de nadie 24 millones de hombres.” Esta jactancia presenta una oposicion manifiesta con la carta que él mismo Custine envió á la Convencion el dia siguiente , ofreciendo por tercera vez su dimision , asegurando que solamente quedaba un medio de salvar la causa pública , y haciendo una pintura del estado de la Francia que nos quita toda esperanza. „La Convencion (dice) es una palestra en que se chocan las pasiones con violencia : en que el egoismo y el interes de algunos individuos dominan en detrimento del interes nacional : en que algunos hombres prostituyen á un partido la libertad pública ; en que finalmente solo se oyen los aullidos del furor , las invectivas del ódio , ó las resoluciones mas exâgeradas , en vez de las discusiones reflexas de la razon.” Hablando del plan que presenta como único remedio de la Francia añade : „pienso que todos los demas partidos son incoherentes y dilatorios : solo indicarán la mas lastimosa ruina , y el aniquilamiento del ejército de mi mando ; y la República misma no habrá sido mas que un sueño.”

El propio General ha dado cuenta de varias refriegas entre sus tropas y las enemigas , y del ataque de estas contra la Ciudad de Bingen. Luego que advirtió que se acercaban los Prusianos , hizo sus disposiciones para apoderarse de las alturas que dominan á la plaza. El General Neuwinger que mandaba en la llanura , le aseguró que los enemigos no ocuparian aquellas e-

nencias; y aunque despues le pidió Custine con instancias que mudase su situacion, respondió que su honor estaba comprometido en la conservacion de aquel puesto. Entre tanto las tropas de la izquierda parecian ceder al esfuerzo de los enemigos: se transfirió allí Custine, y no tardó en saber que los Prusianos se habian hecho dueños de las alturas: que en vano algunas compañías se habian defendido hasta el último extremo: que en vez de sostenerlas los granaderos, se retiráron abandonando sus cañones; y que la caballería enemiga arrolló á la nuestra. Desde luego quiso el General intentar el recobro de una de dichas alturas: pero desistió del proyecto quando supo que muchos batallones habian huido. Entónces dice Custine que pensó en darse la muerte, y solo le detuvo la consideracion de que el total de su ejército quedaria sacrificado. Los Prusianos tomaron la plaza, y cogiéron prisionero á Neuwinger. Acaba su carta quejándose de traiciones: de que le falta una gran parte de artilleria de campaña, habiéndola dexado en Maguncia porque carecia de caballos; y finalmente de que no tiene tropas montadas. Para la defensa de aquella plaza ha quedado el General Poiré, y para la de Cassel el General Meunier.

El célebre Paoli, que durante las actuales revoluciones se restituyó desde Inglaterra á Córcega con gran aplauso de los Franceses, fué nombrado por ellos General de aquella Isla, su patria; pero á principios de este mes ha sido acusado de entenderse con los Ingleses, y de que habia hecho malograr la expedicion de Cerdeña. Sobre estos y otros cargos se le mandó prender y traerlo á Paris con el Procurador Síndico de Córcega.

Liorna 28 de Marzo.

Con motivo de la guerra entre la Gran Bretaña y la Francia, muchas embarcaciones mercantes de una y otra nacion permanecen surtas aquí temiendo á los respectivos corsarios. Los barcos Ingleses ascienden á 66, los mas de ellos cargados. Esperan para salir una division Británica que les sirva de escolta.

Por el Capitan de un navio Raguseo, procedente de Bona en Berbería, se sabe que los corsarios Argelinos entráron el 5 de Febrero en Argel con 8 embarcaciones Holandesas apresadas; el Dey mandó ponerlas en libertad para que saliesen á sus respectivos destinos, en atencion á no haberse finalizado el plazo de 30 dias, señalado para dar principio á las hostilidades con las Provincias Unidas. Esta resolucion del Dey fué desaprobada por el Vikil-Hadgi, ó xefe de Marina, enemigo declarado de los Chris-
tia-

tianos, quien indispuso los ánimos en términos de que el Reis Selemi, renegado Judío, censurase públicamente el honrado procedimiento del Dey: de lo que resultó mandar este le cortasen la cabeza. Pero el Vikil-Hadgi en vez de cumplir dicha orden, ocultó al renegado á bordo de un corsario. Irritado el Dey contra aquel xefe, estaba resuelto á que lo degollasen; y solo cediendo á las instancias de su muger y cuñada (esta última muger del delinqüente) conmutó el castigo en destierro. La desgracia de este sugeto causó mucha satisfaccion á los Cónsules Europeos en Argel, y fué mayor al saberse que para sucederle en su empleo estaba nombrado un sobrino del Dey, que goza buen concepto.

Cádiz 30 de Abril.

El 23, el 27 y el 28 del corriente entraron en este puerto la fragata S. Telmo, el paquebot los Dolores, y el bergantin el Constante, procedentes de Veracruz, Cartagena y Havana. Conduce la 1.^a 421⁰ pesos, 11,006 arrobas de azúcar, 221 de grana, 2429 libras de añil, y otros efectos: el 2.^o 385,168 pesos, 311 fanegas de cacao de Madalena, 2865 arrobas de algodón sin pepita, 1656 arrobas de azúcar, con otros géneros: y el 3.^o 22,880 pesos, 11,062 arrobas de azúcar, 166 de zarzaparrilla, y otros efectos.

Madrid 10 de Mayo.

El Rey se ha servido nombrar su Enviado y Ministro plenipotenciario cerca del Rey y la República de Polonia al Sr. D. Domingo de Yriarte, Oficial mayor mas antiguo de la primera Secretaría de Estado, y Ministro honorario del Consejo de Guerra, en consideracion á sus buenos servicios, acreditada instruccion, y mérito en la carrera; habiendo S. M. venido en acceder á las repetidas instancias que le hizo el Bailío D. Miguel Cuber solicitando le permitiese salir de Varsovia, cuyo temperamento arruinaba enteramente su salud.

El Rey se ha servido promover á Tenientes Coronales del Real Cuerpo de Artillería á los graduados de Ejército D. Joseph Vivanco, D. Henrique Navarro, D. Miguel Cevallos, D. Gerónimo Leoni, al brigadier D. Tomas de Morla, y á D. Manuel Rivera, Capitanes del propio Real Cuerpo.

S. M. se ha dignado conceder honores de Alcalde de su Real Casa y Corte á D. Joseph de Heredia, Oidor de la Real Audiencia de Galicia, y Auditor General del Ejército de Guipúzcoa y Navarra.

Igualmente ha nombrado para la plaza de Ministro del Tribu-

bunal de la Cámara de Comptos del Reyno de Navarra al Marques de Fuerte Gollano, en consideracion á sus circunstancias y al mérito que ha contraido en el tiempo que la sirvió en las ausencias y enfermedades de D. Juan de Azpíroz, por cuyo fallecimiento ha vacado; y asimismo ha conferido S. M. otra plaza de Ministro del mismo Tribunal, vacante por fallecimiento de D. Xavier de Argaiz y Esquivel, á D. Joseph Joachín de Eraso y Eraso, Diputado del citado Reyno de Navarra, en atencion á los méritos muy particulares que ha contraido en diferentes comisiones del Real servicio.

Sigue el alistamiento en los pueblos.

Ibiza.....	38.
Medina de Rioseco.....	51.
Adra.....	25.
Ayamonte.....	22.
Zarzalejo.....	7.
Quintanar de la Orden.....	12.
Bonillo.....	28.
Villarobledo.....	28.
Priego.....	59.
Ballestero.....	5.
Becerril de Campos.....	2.
Navalmoral.....	9.
La Seca, provincia de Valladolid.....	4.
Villena y Villa de Sax de su Partido.....	64.
Pedroñeras.....	13.
Castellar de Santiago.....	5.
Briones.....	40.
Cádiz y su Partido sobre 656.....	10.
S. Felipe y su Partido sobre los anunciados } anteriormente.....	230.
<i>Cabezas de Partido de Aragon.</i>	
Zaragoza.....	32.
Barbastro.....	46.
Teruel.....	36.
Benavarre.....	38.
Albarracin.....	26.
Jaca.....	1.
Huesca.....	22.
Total.....	853.

Continúan las ofertas hechas á S. M.

- D. Gaspar Floren y Boneo, vecino de Zaragoza, que ofreció reclutar á sus expensas 50 hombres, ha presentado 62 en el Regimiento de infanteria á que da nombre aquella Ciudad, y ofrece entregar ademas 190 bayonetas, y 105 pares de pistolas.
- Pedro Antonio Guerra Monteavano y Felipe Luengos por sí y á nombre de otros 12 compañeros, jornaleros residentes en Madrid, sus personas para patrullar de noche, ofreciendo juntarse hasta número de 30.
- D. Juan Joseph Orujillo, Administrador en la Ciudad de Montilla, 300 ducados de sueldo que goza de sueldo, por el tiempo que sea del Real agrado.
- Doña Teresa Antonia de Haro Sanchez, viuda, con una hija soltera, vecina de Purchena, su patrimonio que asciende á 200 ducados.
- D. Nicolas Semper, Regidor y vecino de Alcoy, su persona para servir donde S. M. le destine y 300 rs. anuales durante la guerra.
- D. Manuel Sanchez, Presbítero, vecino de la Villa de Thaal, 100 rs. á cada recluta que se aliste, y sus bienes.
- D. Nicolas Fernandez Cavada, vecino del Lugar de Mata, el fruto de su cosecha, y 1500 arrobas de hierro.
- D. Pedro Gasque, de Villena, 100 ducados anuales durante la guerra, y todos sus bienes.
- D. Antonio Moreno, de Murcia, un hijo para el servicio, y 100 rs. anuales durante la guerra.
- D. Manuel Latis, Administrador de la Real Lotería en Xerez de la Frontera, las rentas que goza como tal Administrador, durante la guerra.
- D. Diego Hernandez Villorin, de Nava del Rey, 230 fanegas de trigo y sus bienes.
- El Marques de Rubira, en Lorca, su persona y bienes.
- D. Alberto Ramon Ruiz, Presbítero en Orihuela, servir de Capellan donde se le destine, sus bienes y la renta de una Capellanía que disfruta.
- D. Domingo Casains, de la Villa de Catral, 1500 rs. anuales durante la guerra.
- D. Isidro Charro y Lorenzana, Dean de la Sta. Iglesia de Talavera, su renta durante las circunstancias actuales.
- D. Tomas Fernando Ibañez, Alcalde mayor de Albacete, su sueldo durante las presentes circunstancias.

- D. Ramon Maestre, vecino de Puertollano, Teniente del Regimiento de Milicias de Ciudad-Real, mantener dos soldados hasta que sus dos hijos tengan edad suficiente para servir de Cadetes.
- D. Isidro de Mora y Gonzalez, Presbítero en Coria, un hermano para servir en el ejército.
- D. Manuel Bernardo Clemente, Fiscal de Marina en Valencia, la cosecha de trigo y arroz que producen sus tierras, durante la guerra.
- D. Antonio Moreno Lavado, Presbítero en Llerena, su persona, las rentas que posee, y á su sobrino D. Francisco para servir en el ejército.
- D. Juan Sanchez de Tovar, Ayudante de Milicias retirado, Regidor y Tesorero de Cruzada en Valladolid, 40^② rs. á que asciende su caudal y bienes, y contribuir á gratificar á los que se alistén con la parte que le toque de los 300 rs. que se ofrecen á cada uno.
- La Villa de Villanueva del Fresno, las vidas y haciendas de sus habitantes, y 50^② rs. del sobrante de Propios.
- La de Arroyo del Puerco, 120^② rs. de los fondos del pósito.
- La Hermandad de S. Márcos de Truxillo, 60^② rs. que tiene en alhajas.
- El Lugar de Veas, Arzobispado de Sevilla, las vidas y haciendas de sus vecinos, el importe de 10 acciones del Banco, y la mitad de la cosecha del próximo año.
- La Villa de Lauxar, 50^② rs. que tiene en el Banco nacional, y 1^② fanegas de trigo en el próximo mes de Agosto.
- La de Mora de Ebro, las haciendas de sus vecinos, y 2 rs. diarios por dos años á cada uno de los 20 mozos que se han alistado.
- El Prior y Prebendados de la misma Villa, 1520 rs. por una vez.
- El Colegio Imperial de Huesca, las vidas y haciendas de sus individuos, y una gratificacion diaria á cada mozo de los que se alistén para el ejército.
- La Villa de Saldaña, 800 fanegas de trigo del sobrante del pósito, y las vidas y haciendas de sus vecinos.
- La Justicia y Regimiento de Alcalá de Henáres, un doblon de á ocho á cada mozo de los que se alistén.
- La Villa de Calasparra, las vidas y haciendas de sus vecinos, ademas de 19 voluntarios, á los que ha dado 60 rs. á cada uno de

- de gratificación, 300 rs. á dos voluntarios que ha presentado.
 Diego de Torres, labrador y vecino de idem, mantener un hijo que ha presentado para que S. M. le destine al ejército.
- D. Gines Tornent Herrero, Síndico general de la misma Villa, 2 rs. á cada uno de los 12 voluntarios que se han alistado hasta que salgan á su destino.
- La Ciudad de Segorbe, restablecer las compañías de Milicias Urbanas para su resguardo y de las fronteras.
- La Villa del Burgo de Osma, 200 rs. á cada uno de los nueve mozos que se han alistado, y continuará esta gratificación con los que se presenten.
- La de Atienza, seis acciones que tiene el pósito en el Banco Nacional.
- La de la Torre de D. Ximeno, 35⁰ rs. sobrantes del pósito.
- El Lugar de Pajaroncillo, 2⁰ pinos para la Marina, y el roble competente para fabricar 2⁰ arrobas de carbon, que ascenderá á 40⁰ rs.
- La Baronía de Pedralba, además de quatro voluntarios que ha presentado, 150 cahices de trigo, 2760 rs. de su pósito, y 2 rs. á cada mozo durante la guerra.
- El Alcalde mayor de la misma 1500 rs. anuales el tiempo que dure la guerra.
- La Villa de Albarquerque, las vidas y haciendas de sus vecinos, 35⁰ rs. del fondo del pósito, y 200 rs. á cada mozo que se aliste para el ejército.
- La de Caravaca, las vidas y haciendas de sus naturales, los intereses de sus acciones del Banco, un juro que tiene contra la Real Hacienda, y 1⁰ fanegas de trigo existentes en el pósito.
- D. Manuel Quijano Alvarez, Administrador de Tabacos en la Villa de Saldaña, 2 rs. diarios durante la guerra de 11 que tiene de sueldo.
- El Convento de Religiosas de Sta. Clara de la Villa de Cuellar, sus oraciones y rogativas por el feliz éxito de las armas.
- Los Oficiales de Propios de la Ciudad de Palencia, 4 rs. diarios durante la guerra para mantener un soldado.
- D. Vicente Garcia Alambra, vecino de Tarancon, su persona y las de quatro hijos para servir en el ejército, su patrimonio que ascenderá á 90⁰ rs., y 2 rs. diarios para mantener un soldado durante la guerra.
- La Villa de Algarinejo, las vidas y haciendas de sus vecinos.

La de Uxijar, mantener durante la guerra una compañía de 100 hombres provista de víveres, municiones y demas necesario para resguardo de la costa.

El Cabildo de la Iglesia Colegial de Manresa, 2 rs. diarios durante la guerra á cada uno de 15 soldados que ha presentado para servir en el ejército.

En las ofertas de la Gazeta, N.º 28, pág. 276, dice Don Remigio Calleja, de Xerez de la Frontera; véase de Bexer de la Frontera; pág. 277, dice Marques de Barriolucio, de Burgos, debe decir de Barriolucio: y en la N.º 33, dice Joachina Valenciano, de Aranjuez: léase Doña Joachina Valenciano, de Madrid.

Se desea saber si vive el Presbítero D. Diego Llanes de Riola, que fué albacea de Silvestre ó D. Silvestre de la Banda, de qu en se ignora qué oficio exerció ó que empleo tenia, y cuyo fallecimiento se considera desde el año de 1775 al de 77 en Sevilla. Si el referido Presbítero D. Diego Llanes de Riola hubiese muerto, que será desde fines de 1778 en adelante (pues hay carta suya del mes de Noviembre de dicho año) se solicita saber á quien dexó por albacea, heredero &c., ó si en el día hay algun pariente suyo: acudiendo con qualquiera noticia de estos sugetos á D. Clemente de Cavia y Díez, que vive en Madrid calle del Carmen, quarto segundo, frente á la Carbonería; y dará razon del motivo por que se solicitan estas noticias.

Los subscriptores á la Coleccion general de las obras del V. Mtro. Juan de Avila acudirán por el tomo 3.º, que contiene el tratado del amor de Dios para con los hombres, y su doctrina acerca del Sacramento de la Eucaristía. Se hallará de venta en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; en Valencia en la de Mallen, en Cádiz en la de Navarro, y en Salamanca en la de Manrique.

De recta mentis institutione, libri IV: auct. Caesare Baldinoti. Se ha hecho la presente edicion con el esmero posible á fin de proporcionar con mas equidad esta apreciable obra á la juventud, para cuya enseñanza la compuso el sabio y juicioso Baldinoti. Para los que no tienen noticia de ella bastará decir que se ha compuesto en nuestros dias por uno de los profesores mas acreditados de Italia, disfrutando quanto bueno han escrito hasta los mas sabios filósofos de Europa; cuyas opiniones critica á veces, rectificando ó añadiendo lo que en ellos advierte poco exácto ó defectuoso. A esto se añade lo completo de su plan, la energía del estilo, y la concision de sus reglas y observaciones, que en el concepto de muchos la hacen digna de que se substituya para la instruccion pública á quantas obras de este género se han publicado hasta ahora: un tomo en 8.º mayor. Véndese en la Librería de Elias Ranz, calle de la Cruz, á la rústica á 8 rs., en pergamino á 9, y en pasta á 12.

Tractatus de mutuo et usura, et de contractibus qui cum mutuo frequentius uniuntur, vel in ipsum certis conditionibus adjectis aliquando convertunt, ad formam catechismi dispositus á R. P. Eudaldo Carriolls, Congregationis Oratorii S. Philippi Neri Barcinonensis Praesbytero. Romae Typis mandatus anno 1792. Un tomo en 8º. Véndese en la Librería de Fernandez; en Valencia en la de Navarro, en Barcelona en la de Valero, Sierra y Marti, y en Zaragoza en la de la viuda de Letosa.

Carta histórico-apologética que en defensa del Marques de Mondexar exâmina de nuevo la aparicion de S. Isidro en la batalla de las Navas de Tolosa, y frustra los duplicados esfuerzos con que apoya su opinion el Dr. D. Manuel Rosell, Canónigo y Capellan de la Real Iglesia de S. Isidro de Madrid: por D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de S. M., y Académico de la Real Academia de la Historia. Pondéranse en este escrito las glorias verdaderas de S. Isidro Labrador, y sus muchos é incontrastables milagros. Se ilustran con la luz de la cronología y de la historia algunos hechos de su santa vida, el tiempo en que vivió, el de su dichosa muerte, el de la exhumacion de su cadaver incorrupto del cementerio de la Parroquia de S. Andres, su traslacion y colocacion dentro de su Iglesia, el milagro de su fuente saludable, y se alegan otras curiosas roticias pertenecientes á nuestra historia. Pero al mismo tiempo se hacen algunas reflexiones sobre el suceso del pastor y cazador de liebres y conejos que en Sierra Morena se presentó al Rey D. Alonso VIII. ántes de la batalla de las Navas. Entre los juicios piadosos escritores que negaron que este hubese sido nuestro Santo, se señaló principalmente el erudito Marques de Mondexar el Exc. Sr. D. Gaspar Ibañez de Segovia, cuya opinion defendió el Sr. Pellicer en su Discurso sobre varias antigüedades de Madrid y origen de sus Parroquias, publicado el año de 1791. El Dr. Rosell imprimió contra él su apología, publicada en la Gazeta de 10 de Enero del año pasado de 1792. Contra esta Apología, que el Dr. Rosell ha vuelto á anunciar y reclamar en la Gazeta del Viernes 19 de Abril de este presente año, imprimió el referido Sr. Pellicer esta Carta histórico-apologética, en que vuelve á defender al Marques de Mondexar: manifiesta que el suceso cuestionado se inventó en el siglo XVI interviniendo en su propagacion el P. Gerónimo Roman de la Higuera, apócrifo forjador de los falsos cronicones: y satisface y responde á los engaños, equivocaciones y falsedades que le imputó el Dr. Rosell, á quien de nuevo acusa de varias inadvertencias de alguna consideracion en que vuelve á incurrir, como son por exemplo la de convertir una Parroquia de Madrid en la Iglesia universal: la de apoyar y atestiguar con la autoridad de su tribunal supremo un hecho histórico incierto: la de obligarle á proferir sus decisiones por boca de un Religioso de la Orden de Predicadores: y otras cosas que mas por extenso se contienen en esta obra, que es un tomo en

8.º marquilla, y que juntamente con el Discurso de las antigüedades de Madrid, se vende en casa de Sancha, á la Aduana vieja.

Exâmen marítimo teórico-práctico, ó tratado de mecánica aplicado á la construccion, conocimiento y manejo de los navios y de otras embarcaciones, por D. Jorge Juan: dos tomos en 4.º: adornada con 14 láminas. Se hallará en casa de Baylo, calle de las Carretas, en pergamino á 32 rs., y en pasta á 40.

Manual de los cinco órdenes de arquitectura de Vignola, dispuesto en un librito en 8.º de marquilla para comodidad de los profesores del arte. Véndese á la rústica á 6 rs. en las Librerías de Luna, Red de S. Luis; de Tieso, calle de las Carretas, y de Barco, carrera de S. Gerónimo, donde tambien se encontrará el Vignola en folio con el tratado para aprender á sombrear la arquitectura; y en Cádiz, Zaragoza y Barcelona en las de Pajíres, Polo y Monge.

Ciencia del foro, ó reglas para formar un Abogado, extractadas de los mejores autores de jurisprudencia así antiguos como modernos, y acomodadas al uso é instruccion de los jóvenes Españoles que se dedican á la Abogacía. Esta obra elemental y necesaria consta de un discurso preliminar sobre la dignidad de la profesion de Abogado, y se reduce á quatro principales partes, quales son: 1.ª la ciencia necesaria á un Abogado: 2.ª el talento de componer con perfeccion los escritos en derecho: 3.ª la facilidad de pronunciar bien un discurso: 4.ª las virtudes y qualidades que debe tener el Abogado. El autor principal de esta obra es el célebre Boucher de Argis, Abogado del Parlamento de Paris. Véndese en la Librería de Mafeo, carrera de S. Gerónimo, y en la de Llera, plazuela del Angel al lado de la Nevería, en pasta á 7 rs., en pergamino á 6, y á la rústica á 5.

Numa Pompilio, segundo Rey de Roma; poema del Caballero Florian, puesto en castellano por el traductor de las Veladas de la quinta: tomo 1.º Véndese en la Librería de Arribas, carrera de San Gerónimo.

Discurso sobre los autores é inventores de artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos; por D. Vicente de los Rios, Teniente que era de la Compañía de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería. Se hallará en la Librería de Frances, calle de las Carretas.

Seis quartetos de Pleyel, tres op. 16, y tres op. 26 libro 2.º: seis sonatinas para clave ó forte-piano, libro 5.º: continuacion de la obra intitulada Estrena de damas; seis duos á dos flautas; y doce id. á dos trompas. Se hallarán con otras obras del autor en el Almacén de música de la calle de Relatores, número 6 quarto baxo, y el catálogo de ellas gratis.

Mapa político del Reyno de Francia; compuesto por D. Domingo Isasi: tomo 2.º Véndese con el de Inglaterra en la Librería de Llera, plazuela del Angel.